



“INFORME ANUAL 2025”

1. Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales		
Concepto	Acceso a la información pública	Protección de datos personales
1.1 Número de solicitudes recibidas (sumatoria)	168	1
1.2 Forma de presentación de las solicitudes (sumatoria) Nota: la cantidad total debe coincidir con lo declarado en el punto 1.1	168	1
1.2.1 Plataforma Nacional de Transparencia	167	1
1.2.2 Escrito presentado ante la Unidad de Transparencia	1	0
1.2.3 Correo electrónico	0	0
1.2.4 Servicio postal	0	0
1.2.5 Mensajería	0	0
1.2.6 Teléfono	0	0
1.2.7 Telégrafo	0	0
1.2.8 Verbal	0	0
1.2.9 Otro	0	0
Nota: la suma de los puntos 1.2.1 al 1.2.9 debe coincidir con lo declarado en punto 1.2		
1.3 Número de solicitudes resueltas (sumatoria) Nota: Cantidad total de solicitudes resueltas de las recibidas en el trimestre.	168	1
1.3.1 Dentro del plazo legal	168	1
1.3.2 Con prórroga	0	0
1.3.3 Fuera del plazo legal	0	0
Nota: la suma de los puntos 1.3.1 al 1.3.3 debe coincidir con lo declarado en punto 1.3		
1.4 Tipo de acuerdos de respuesta a las solicitudes (sumatoria)	168	1
1.4.1 Disponibilidad total	154	0
1.4.2 Disponibilidad parcial	0	0
1.4.3 Negativa por tratarse de información clasificada como confidencial	2	0
1.4.4 Negativa por tratarse de información clasificada como reservada	0	0
1.4.5 Inexistencia por no localizar la información	0	0
1.4.6 Inexistencia por información siniestrada	0	0
1.4.7 Inexistencia por otra causa	0	0
1.4.8 No presentada/desechada	6	0
1.4.9 Incompetencia parcial	0	0
1.4.10 Incompetencia total	4	0
1.4.11 Otro tipo de respuesta	2	1
Nota: la suma de los puntos 1.4.1 al 1.4.11 debe coincidir con lo declarado en el punto 1.4		
1.5 Forma de notificación de la respuesta a las solicitudes	168	1
1.5.1 Plataforma Nacional de Transparencia	168	1
1.5.2 Domicilio del solicitante	0	0
1.5.3 Estrados físicos o electrónicos	0	0
1.5.4 Correo electrónico	0	0
1.5.5 Servicio postal	0	0
1.5.6 Mensajería	0	0
1.5.7 Teléfono	0	0
1.5.8 Telégrafo	0	0



“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”

1.5.9 Verbal	0	0
1.5.10 Otro	0	0
Nota: la suma de los puntos 1.5.1 al 1.5.10 debe coincidir con lo declarado en el punto 1.5		
1.6 Temática asignada a cada solicitud	168	1
1.6.1 Actividades de la institución	133	0
1.6.2 Archivos	0	0
1.6.3 Auditorías	0	0
1.6.4 Boletines de prensa	0	0
1.6.5 Campañas electorales	0	0
1.6.6 Compras públicas y contratos	17	0
1.6.7 Comunidades LGTBI	0	0
1.6.8 Comunidades indígenas	0	0
1.6.9 Controversias constitucionales	0	0
1.6.10 Datos personales	0	1
1.6.11 Desastres y protección civil	0	0
1.6.12 Discriminación	0	0
1.6.13 Educación	0	0
1.6.14 Estados financieros	0	0
1.6.15 Estadística del trabajo legislativo	0	0
1.6.16 Estructura orgánica	0	0
1.6.17 Gastos	11	0
1.6.18 Igualdad de Género	0	0
1.6.19 Información generada o administrada por el sujeto obligado	0	0
1.6.20 Información sobre servidores públicos	7	0
1.6.21 Informes	0	0
1.6.22 Legislación	0	0
1.6.23 Medio ambiente	0	0
1.6.24 Movilizaciones, conflictos sociales y políticos	0	0
1.6.25 Otros más frecuentes	0	0
1.6.26 Parlamento abierto	0	0
1.6.27 Percepciones	0	0
1.6.28 Presupuesto	0	0
1.6.29 Proceso legislativo	0	0
1.6.30 Procesos de adquisiciones	0	0
1.6.31 Programas de desarrollo urbano	0	0
1.6.32 Programas de subsidios	0	0
1.6.33 Programas sociales	0	0
1.6.34 Resoluciones sobre juicios políticos	0	0
1.6.35 Salud	0	0
1.6.36 Sanciones	0	0
1.6.37 Seguridad Nacional	0	0
1.6.38 Sentencias y resoluciones	0	0
1.6.39 Servicios urbanos	0	0
1.6.40 Sesiones públicas	0	0
1.6.41 Turismo	0	0



“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”

1.6.42 Uso de recursos públicos	0	0
1.6.43 Vialidad y transporte público	0	0
1.6.44 Violaciones a Derechos Humanos	0	0
1.6.45 Vivienda	0	0
1.6.46 Viáticos	0	0
Nota: la suma de los puntos 1.6.1 al 1.6.32 debe coincidir con lo declarado en el punto 1.6		
1.7 Formato de envío de la información Nota: Formato de envío seleccionado por el solicitante para recibir la información.	168	1
1.7.1 Electrónico a través de la PNT	167	1
1.7.2 Copia simple	0	0
1.7.3 Copia certificada	1	0
1.7.4 Consulta directa	0	0
1.7.5 Disco compacto	0	0
1.7.6 Otros	0	0
Nota: la suma de los puntos 1.7.1 al 1.7.6 debe coincidir con lo declarado en el punto 1.7		
1.8 Número de solicitudes pendientes Nota: Solicitudes que al finalizar el trimestre se encontraban en trámite y dentro del plazo legal para dar respuesta.	0	0
1.9 Número de solicitudes prorrogadas Nota: Solicitudes cuyo plazo para notificar respuesta fueron ampliados de manera excepcional por un plazo de cinco días.	0	0
1.10 Número de solicitudes prevenidas Nota: Solicitudes en las cuales se requirió aclarar el requerimiento de información.	3	0
1.11 Número de solicitudes en las cuales se requirió cubrir costos de reproducción Nota: Solicitudes que generaron un costo para su reproducción.	2	Montos: \$ 362.88 y \$12.43 (Pagado) 0
1.12 Plazo de procesamiento de las solicitudes en días Nota: Es el número promedio de días hábiles utilizados para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública.	15	0

2. Comité de Transparencia		
Concepto	Cantidad	Descripción de la información requerida
2.1 Sesiones realizadas	15	Total de sesiones que fueron celebradas por el Comité de Transparencia.
2.2 Actas del Comité de Transparencia	15	Total de actas emitidas por el Comité de Transparencia
2.3 Acuerdos aprobados	42	Total de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia, toda vez que en una sesión pueden tomarse más de uno.
2.3.1 Información clasificada como confidencial	41	Total de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia en los que determinó clasificar la información como confidencial
2.3.1.1 Contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable	41	Causas para la clasificación de la información como confidencial
2.3.1.2 Se refiere a los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares	0	
2.3.1.3 Información que presenten los particulares a los sujetos obligados	0	
2.3.1.4 Otra	0	
Nota: la suma de los puntos 2.3.1.1 al 2.3.1.4 debe coincidir con lo declarado en punto 2.3.1		



“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”

2.3.2 Información clasificada como reservada	0	Total de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia en los que determinó clasificar la información como reservada
2.3.2.1 Compromete la seguridad pública	0	Causas para la clasificación de la información como reservada
2.3.2.2 Menoscabar la conducción de negociaciones y relaciones internacionales	0	
2.3.2.3 Entregarla al Estado expresamente con ese carácter	0	
2.3.2.4 Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física	0	
2.3.2.5 Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones	0	
2.3.2.6 Obstruya la prevención o persecución de los delitos	0	
2.3.2.7 Contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada	0	
2.3.2.8 Obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa;	0	
2.3.2.9 Afecte los derechos del debido proceso	0	
2.3.2.10 Vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado	0	
2.3.2.11 Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público	0	
2.3.2.12 Se trate de información sobre estudios y proyectos cuya divulgación pueda causar daños al interés del Estado o suponga un riesgo para su realización	0	
2.3.2.13 Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter; siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales	0	
2.3.2.14 Se trate de información de particulares recibida por los Sujetos Obligados bajo promesa de reserva o esté relacionada con la propiedad intelectual, patentes o marcas, secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario u otro considerado como tal por una disposición legal que estén en posesión de las autoridades	0	
2.3.2.15 Se trate de información correspondiente a documentos o comunicaciones internas que sean parte de un proceso deliberativo previo a la toma de una decisión administrativa	0	
2.3.2.16 Se trate de información cuya divulgación pueda dañar la estabilidad financiera y económica del estado y los municipios	0	
2.3.2.17 Se refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros	0	
2.3.2.18 Pueda menoscabar la conducción de negociaciones en beneficio de la entidad, incluida aquella información que la federación, organismos internacionales, u otros Estados entreguen a la entidad con carácter de confidencial o reservada.	0	
Nota: la suma de los puntos 2.3.2.1 al 2.3.2.18 debe coincidir con lo declarado en punto 2.3.2		
2.3.3 Inexistencia	1	Tipo de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia.
2.3.4 Incompetencia	0	
2.3.5 Prórroga	0	
2.3.6 Solicitudes que generan costo de reproducción	0	



“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”

2.3.7 Desclasificación	0	
2.3.8 Otro	0	
Nota: la suma de los puntos 2.3.1 al 2.3.8 debe coincidir con lo declarado en punto 2.3		

3. Recursos de revisión		
Concepto	Cantidad	Descripción de la información requerida
3.1 Recursos de revisión interpuestos	10	Número total de recursos de revisión interpuestos en contra del sujeto obligado en el trimestre.
3.1.1 Acceso a la Información Pública	10	
3.1.2 Protección de Datos Personales	0	
Nota: la suma de los puntos 3.1.1 y 3.1.2 debe coincidir con lo declarado en el punto 3.1		
3.2 Medio de interposición		Medio por el cual fue interpuesto el recurso de revisión
3.2.1 Plataforma Nacional de Transparencia	10	
3.2.2 Escrito ante la Oficialía de Partes del ITAIP	0	
3.2.3 Escrito ante la Unidad de Transparencia del sujeto obligado	0	
3.2.4 Correo electrónico	0	
3.2.5 Otro	0	
3.3 Estatus de su última actuación		Estatus de la última actuación respecto al trámite del recurso de revisión
3.3.1 Admitido	0	
3.3.2 Confirma la respuesta del sujeto obligado	0	
3.3.3 Desechado	4	
3.3.4 Desistido por el recurrente	0	
3.3.5 En trámite (pendiente de resolver)	4	
3.3.6 Modifica	1	
3.3.7 Revoca	1	
3.3.8 Sobresee	0	

4. Denuncias		
Concepto	Cantidad	Descripción de la información requerida
4.1 Denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia	0	Número total de denuncias interpuestas en contra del sujeto obligado en el trimestre.
Nota: el punto 4.2 debe coincidir con lo declarado en el punto 4.1		
4.2 Medio de interposición		Medio por el cual fue interpuesta la denuncia
4.2.1 Plataforma Nacional de Transparencia	0	
4.2.2 Correo electrónico	0	
4.2.3 Escrito ante la Oficialía de Partes del ITAIP	0	
4.2.4 Escrito ante la Unidad de Transparencia del sujeto obligado	0	
4.2.5 Otro	0	
Nota: la suma de los puntos 4.2.1 al 4.2.5 debe coincidir con lo declarado en el punto 4.2		
4.3 Estatus de su última actuación		Estatus de la última actuación respecto al trámite de la denuncia
4.3.1 Admitida	0	
4.3.2 Desechada	0	
4.3.3 En trámite (pendiente de resolver)	0	
4.3.4 Fundada	0	
4.3.5 Parcialmente fundada	0	
4.3.6 Infundada	0	
4.3.7 En verificación de cumplimiento	0	



UJAT
UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”

**Comité de
Transparencia**



2026
año de
**Margarita
Maza**

5. Asesorías		
Concepto	Acceso a la información pública	Protección de datos personales
5.1 Número de asesorías que el sujeto obligado brindó en el trimestre. (<i>sumatoria</i>)	25	0
5.1.1 Presencial	6	0
5.1.2 Telefónica	19	0
5.1.3 Medios electrónicos (correo electrónico, redes sociales)	0	0
5.1.4 Otro	0	0
<i>Nota: la suma de los puntos 5.1.1 al 5.1.4 debe coincidir con lo declarado en punto 5.1</i>		

